



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXXVII

Martes, 6 de octubre de 1970

Núm. 227

Depósito Legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. Oficina de Rentas y Exacciones

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro después para los pueblos de la misma provincia (Ley de 3 de noviembre de 1887).

Las leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION QUINTA

Núm. 5.386

ELECCIONES MUNICIPALES

Relación de Colegios electorales de los pueblos de la provincia

- Acered. — Escuela de párvulos.
- Agón. — Escuela nacional mixta.
- Aguarón. — Escuela de párvulos; calle Mayor, 1.
- Aguilón. — Escuela unitaria de niñas.
- Ainzón. — Escuelas viejas; calle Solana, 15.
- Alagón. — Sección 1.ª, escuelas graduadas. — Sección 2.ª, grupo escolar San Antonio.
- Alarba. — Salón de sesiones del Ayuntamiento.
- Alberite de San Juan. — Escuela mixta de niños.
- Albeta. — Escuela nacional mixta.
- Alberge. — Escuela nacional mixta.
- Alcalá de Ebro. — Casa Consistorial.
- Alcalá de Moncayo. — Casa Consistorial.
- Alconchel de Ariza. — Escuela de niños.
- Aldehuela de Liestos. — Escuela de niños.
- Alfamén. — Sala de sesiones de la Hermandad de Labradores y Ganaderos.
- Alforque. — Escuela nacional mixta.
- Alhama de Aragón. — Escuela nacional de niños; General Mola, 19.
- Almechuel. — Escuela mixta.
- Almolda (La). — Escuela nacional de párvulos.
- Almonacid de la Cuba. — Antigua escuela de niños.
- Almonacid de la Sierra. — Escuela nacional de niños.
- Almunia (La). — Sección 1.ª, Patio Zona contribuciones; Monreal Muñoz, número 8. — Sección 2.ª, planta baja Ayuntamiento; plaza de España, 1.
- Alpartir. — Salón de sesiones del Ayuntamiento.
- Ambel. — Grupo escolar; San Juan, número 17.
- Anento. — Escuela mixta.
- Aniñón. — Escuela nacional de niños; calle Gasca, 8.
- Aranda de Moncayo. — Salón de sesiones del Ayuntamiento.
- Añón de Moncayo. — Escuela de niñas.
- Arándiga. — Salón de sesiones del Ayuntamiento.
- Ardisa. — Antigua escuela nacional de niños.
- Ariza. — Sección 1.ª, grupo escolar "Virgen del Pilar"; aula 1.ª — Sección 2.ª, aula 2.ª
- Atea. — Biblioteca municipal; Casa Ayuntamiento.
- Ateca. — Distrito 1.º — Grupo escolar "Virgen de la Peana, Sección 1.ª (plaza de Jesús) escuela niños núm. 1. Sección 2.ª (General Campos) escuela niños núm. 3. — Distrito 2.º, sección 1.ª (General Franco) escuela de niños número 2. Sección 2.ª (cárcel), escuela niños núm. 4.
- Azuara. — Distrito 1.º, escuela niños número 1. — Distrito 2.º, escuela niñas número 1.
- Badules. — Escuela antigua de niños.
- Bagüés. — Escuela nacional mixta.
- Baleonchán. — Local La Lonja.
- Bardallur. — Escuela nacional de niños; General Mola, 12.
- Belchite. — Sección 1.ª, escuela de niñas núm. 1. — Sección 2.ª, escuela de niñas núm. 2.
- Belmonte de Calatayud. — Salón del Ayuntamiento.
- Berruoco. — Escuela nacional mixta.
- Biel. — Escuela de niños núm. 1.
- Biota. — Casa Consistorial (local independiente planta baja).
- Bijuesca. — Casa Consistorial.
- Bisimbre. — Escuela nacional mixta.
- Boquiñeni. — Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos; calle de García, número 2.
- Bordalba. — Escuela de niñas.
- Boterrita. — Escuela de niñas.
- Bujaraloz. — Biblioteca municipal.
- Bulbuenta. — Salón de la Casa Consistorial.
- Bureta. — Salón de la Casa Consistorial.
- Burge de Ebro (El). — Casa Consistorial (planta baja).
- Euste (El). — Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos.
- Cabañas de Ebro. — Escuela unitaria de niños. Calvo Sotelo, 15.
- Cabellafuente. — Escuela de niños.
- Cadrete. — Casa Consistorial.
- Calatayud. — Distrito 1.º, sección 1.ª, grupo escolar "Ramón y Cajal". Sección 2.ª, grupo escolar "Ramón y Cajal". — Distrito 2.º, sección 1.ª, Grupo escolar "Ramón y Cajal. Sección 2.ª, grupo escolar "Ramón y Cajal". — Distrito 3.º, sección 1.ª, grupo escolar "Sancho y Gil". Sección 2.ª, grupo escolar "Salvador Minguijón". — Distrito 4.º, sección 1.ª,

- grupo escolar "Salvador Minguijón". Sección 2.ª, grupo escolar "Casas Baratas". Sección 3.ª, grupo escolar "Ramón y Cajal".
- Calatorao. — Sección 1.ª, escuela graduada de niños. — Sección 2.ª, Escuela Arrabal; avenida Monares.
- Calcena. — Casa Ayuntamiento.
- Calmarza. — Escuela unitaria de niñas.
- Campillo de Aragón. — Escuela unitaria de niñas.
- Carenas. — Salón de sesiones del Ayuntamiento.
- Cariñena. — Sección 1.ª, Biblioteca pública municipal; plaza de España, 1. Sección 2.ª, colegio de Santa Ana; Calvo Sotelo, 29.
- Caspe. — Distrito 1.º, escuela de niños núm. 1. — Distrito 2.º, escuela de niños núm. 2. — Distrito 3.º, sección 1.ª, escuela de niños núm. 3. Sección 2.ª, escuela de niños núm. 4. — Distrito 4.º, escuela de niños núm. 5.
- Castejón de Alarba. — Salón de sesiones del Ayuntamiento.
- Castejón de Valdejasa. — Escuela nacional de niños número 2.
- Castejón de las Armas. — Salón de sesiones del Ayuntamiento.
- Cervera de la Cañada. — Escuela de párvulos (planta baja de la Casa Consistorial).
- Cetina. — Sección 1.ª, escuela de párvulos (Casa Consistorial). — Sección 2.ª, escuela graduada de niñas (sección central).
- Cimballa. — Escuela unitaria de niños.
- Cinco Olivas. — Escuela nacional de niños.
- Clarés de Ribota. — Escuela nacional de niñas.
- Codo. — Salón de sesiones del Ayuntamiento.
- Codos. — Escuela de niñas núm. 2.
- Cosuenda. — Antigua escuela de niños; plaza Mercado.
- Cubel. — Escuela de niños.
- Cuerlas (Las). — Escuela de niños.
- Chiprana. — Escuela de niños.
- Chodes. — Salón de sesiones del Ayuntamiento.
- Daroca. — Distrito 1.º, sección 1.ª, colegio Padres Escolapios. Sección 2.ª, colegio del grupo escolar. — Distrito 2.º, sección 1.ª, colegio Hermanas de Santa Ana. Sección 2.ª, colegio Horno Municipal Santo Domingo.
- Embid de Ariza. — Escuela de niños.
- Embid de la Ribera. — Escuela nacional mixta.
- Encinacorba. — Escuela nacional de niñas.
- Epila. — Sección 1.ª, escuela unitaria de niñas; calle Mayor, 4. — Sección 2.ª, edificio del Sindicato de Riegos; Capitán Esponera, 16. — Sección 3.ª, grupo escolar "Mariano Gaspar Remiro"; Escuelas, 2.
- Escatrón. — Sección 1.ª, escuelas viejas; Fernando el Católico, 7. — Sección 2.ª, Hermandad de Labradores y Ganaderos; José Antonio, 21. — Sección 3.ª, escuelas de párvulos; San Antonio, 18.
- Erla. — Salón de sesiones del Ayuntamiento.
- Fabara. — Biblioteca municipal; plaza España, 3.
- Farasdués. — Hermandad de Labradores (E. Ayuntamiento).
- Farlete. — Escuela nacional de niños.
- Fayón. — Casa Consistorial.
- Fayos (Los). — Escuela de niños.
- Figueruelas. — Escuela unitaria de niños.
- Fombuena. — Escuela nacional mixta.
- Frago (El). — Escuela de niños.
- Frasno (El). — Salón de actos de la Casa Consistorial.
- Fréscano. — Salón de sesiones del Ayuntamiento.
- Fuencalderas. — Escuela de niños mixta.
- Fuendejalón. — Calle San Pedro, 23
- Fuendetodos. — Escuela nacional de niños.
- Fuentes de Ebro. — Sección 1.ª, portería Casa Consistorial. — Sección 2.ª, biblioteca Casa Consistorial.
- Fuentes de Jiloca. — Escuela nacional de niños núm. 1.
- Gallocanta. — Escuela nacional de niños.
- Gallur. — Sección 1.ª, colegio de Juventudes; plaza del Justicia. — Sección 2.ª, Biblioteca pública municipal; plaza de España, 10.
- Gelsa. — Escuela de párvulos.
- Godojos. — Salón de sesiones del Ayuntamiento.
- Gotor. — Salón de sesiones del Ayuntamiento.
- Grisel. — Escuela nacional mixta.
- Grisén. — Escuela nacional de niños; San Martín, 15
- Herrera de los Navarros. — Escuela antigua de niñas.
- Ibdes. — Casa Consistorial.
- Illueca. — Grupo escolar "Benedicto XIII"; escuela de niños.
- Inogés. — Salón de sesiones del Ayuntamiento.
- Jaraba. — Escuela unitaria de niñas.
- Jarque. — Escuela nacional de niños número 1.
- Jaulín. — Antiguo local del Juzgado, situado en la Casa Consistorial.
- Joyosa (La). — Escuela unitaria de niños.
- Lagata. — Escuela nacional de niños.
- Langa del Castillo. — Local bajo de la Casa Consistorial.
- Layana. — Salón de sesiones de la Casa Consistorial.
- Lécera. — Escuela mixta de párvulos.
- Leciñena. — Sección 1.ª, portería Casa Consistorial. — Sección 2.ª, biblioteca Casa Consistorial.
- Lechón. — Escuela nacional.
- Letux. — Casa Consistorial.
- Litago. — Escuela de niños.
- Lituénigo. — Escuela de niños.
- Lengás. — Escuela nacional mixta.
- Lengares. — Planta baja del edificio de las antiguas escuelas; plaza España, número 2.
- Lucena de Jalón. — Jefatura Local.
- Luesia. — Local de la antigua escuela de niños.
- Lumpiaque. — Sección 1.ª, escuela de niños núm. 1. — Sección 2.ª, escuela de niños núm. 2.
- Luna. — Sección 1.ª, salón parroquial, sito en el Ayuntamiento (planta baja). Sección 2.ª, escuela mixta de primera enseñanza; barrio de Lacorvilla.
- Maella. — Sección 1.ª, antigua escuela de niños; calle Mayor, 7. — Sección 2.ª, local sito en calle Virgen Portal, número 28.
- Magallón. — Sección 1.ª, Agrupación escolar "Juan Cabrera"; edificio principal. — Sección 2.ª, Agrupación escolar "Juan Cabrera"; segunda edificación.
- Mainar. — Salón del Ayuntamiento.
- Maleján. — Escuela de niños.
- Malón. — Escuela de párvulos.
- Malpica de Arba. — Escuela nacional.
- Maluenda. — Escuela de párvulos. Planta baja.
- Mallén. — Sección 1.ª Casa Consistorial. — Sección 2.ª Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos.
- Manchones. — Escuela de párvulos suprimida.
- Mara. — Antigua escuela de niños.
- María de Huerva. — Escuela de párvulos.
- Mediana de Aragón. — Escuela nacional de niños.
- Mequinenza. — Sección 1.ª Colegio de Santa Agatoclia. — Sección 2.ª Colegio de Santa Agatoclia.
- Mesones de Isuela. — Escuela nacional de niñas.
- Mezalocha. — Casa Consistorial.
- Monegrillo. — Escuela de párvulos.
- Monreal de Ariza. — Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos; General Franco, 7.
- Monterde. — Salón de sesiones del Ayuntamiento.
- Montón. — Escuela de niños suprimida.
- Morata de Jalón. — Sección 1.ª Planta baja de la escuela graduada de niños número 1; General Franco, 30. — Sección 2.ª Planta baja de la escuela graduada de niñas número 1; General Franco, 30.
- Morata de Jiloca. — Salón de sesiones del Ayuntamiento.
- Morés. — Escuela nacional de niños.
- Moros. — Antigua escuela nacional de niños. Planta baja del Ayuntamiento.

- Moyuela. — Antigua escuela de niños.
 Mozota. — Escuela de niños; plaza Teodoro García, 1.
 Muel. — Escuela de niñas número 1.
 Muela (La). — Escuela nacional de niños número 1
 Munébrega. — Escuelas nacionales.
 Murero. — Antigua escuela de niñas.
 Murillo de Gállego. — Casa Consistorial.
 Nigiüella. — Salón de sesiones del Ayuntamiento.
 Nombrevilla. — Salón de actos de la Casa Consistorial.
 Nonaspe. — Planta baja de la Casa Consistorial.
 Novallas. — Salón de sesiones del local del castillo.
 Novillas. — Casa Consistorial.
 Nuévalos. — Casa Consistorial.
 Nuez de Ebro. — Casa Consistorial.
 Olvés. — Casa Consistorial.
 Orcajo. — Escuela nacional mixta.
 Orera de Calatayud. — Antigua escuela de niñas.
 Osera de Ebro. — Escuelas viejas.
 Paniza. — Escuelas de niños; General Franco, 47.
 Paracuellos de Jiloca. — Salón de actos del Ayuntamiento.
 Paracuellos de la Ribera. — Escuela unitaria de niños.
 Pastriz. — Casa Consistorial.
 Pedrola. — Local-aula 1.ª del Colegio Menor de Enseñanza Media; avenida Diputación, 2.
 Pedrosas. — Escuela nacional mixta.
 Perdiguera. — Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos.
 Piedratajada. — Escuela nacional de niños.
 Pina de Ebro. — Local de la planta baja de la Casa Consistorial; plaza de España, 1.
 Pinseque. — Escuela de párvulos.
 Pintanos (Los). — Escuela nacional mixta.
 Plasencia de Jalón. — Local del Ayuntamiento; plaza de España, 1.
 Pozuelo de Aragón. — Escuela nacional de niñas.
 Plasas. — Antigua escuela de niños.
 Pradilla de Ebro. — Escuela de niños número 1.
 Puebla de Albortón. — Casa Ayuntamiento.
 Puebla de Alfindén. — Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos.
 Puendeluna. — Escuela nacional de niños.
 Purujosa. — Escuela de niños.
 Quinto. — Colegio de niños núm. 1.
 Remolinos. — Salón planta baja de la Casa Consistorial.
 Retascón. — Salón de actos de la Casa Consistorial.
 Ricla. — Sección 1.ª Escuela de niños grado 1.º — Sección 2.ª Escuela de niños grado 2.º
 Rodén. — Escuela de párvulos.
 Romanos. — Escuela de niños.
 Ruesca. — Escuela nacional mixta.
 Sádaba. — Sección 1.ª Cooperativa Agrícola San José; calle del Carmen. — Sección 2.ª Antiguo Ayuntamiento; calle Ramón y Cajal, 8.
 Salillas de Jalón. — Salón del Ayuntamiento.
 Samper del Salz. — Escuela nacional mixta.
 San Martín de la Virgen del Moncayo. — Escuela nacional de niños.
 San Mateo de Gállego. — Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos; General Franco, 5.
 Santa Cruz de Grío. — Escuela nacional de niños.
 Santa Cruz de Moncayo. — Escuela nacional mixta.
 Santa Eulalia de Gállego. — Casa Consistorial.
 Santed. — Casa Consistorial (Secretaría).
 Sástago. — Escuela de párvulos; calle Mayor, 77.
 Sabiñán. — Escuela de párvulos.
 Sediles. — Escuela de niños.
 Sestrica. — Salón del Ayuntamiento.
 Sierra de Luna. — Escuela nacional de niños.
 Sigiés. — Casa Consistorial.
 Sisamón. — Escuela de niños.
 Sobradiel. — Escuela unitaria de niños.
 Sos del Rey Católico. — Sección 1.ª Colegio Hermanas de la Caridad. — Sección 2.ª Colegio Fundación Gil de Haz.
 Tabuenca. — Planta baja de plaza de España, 1.
 Tarazona. — Distrito 1.º, Sección 1.ª Seminario Antiguo. — Distrito 2.º, Sección 2.ª Escuelas de Allué Salvador. — Distrito 2.º, Sección 2.ª El Matadero. — Distrito 2.º, Sección 3.ª Puesto de Socorro. — Distrito 3.º, Sección 1.ª Escuelas de San Miguel. — Distrito 3.º, Sección 2.ª Biblioteca Cardenal Gomá.
 Tauste. — Distrito 1.º Casa Consistorial. — Distrito 2.º Piso bajo de FET y de las JONS. — Distrito 3.º Plaza de San Antón, piso bajo, de don Luis Morales Casaus. — Distrito 4.º, Sección 1.ª Calle de Palafox, 2, piso bajo de don Jesús Bayarte Pola. — Distrito 4.º, Sección 2.ª Casa Consistorial, primer piso.
 Terrer. — Casa Consistorial.
 Torralba de los Frailes. — Escuela de párvulos.
 Tobed. — Local bajo de la Casa Consistorial.
 Torralba de Ribota. — Salón bajo de la Casa Consistorial.
 Torralbilla. — Escuela mixta
 Torrelapaja. — Escuela nacional de niños.
 Torrehermosa. — Escuela de niños.
 Torrellas. — Casa Consistorial.
 Torres de Berrellén. — Escuela de niñas número 2; camino Garfilán, 37.
 Torrijo de la Cañada. — Escuela de párvulos.
 Tosos. — Escuela de párvulos; calle Mayor, 37.
 Trasmoz. — Escuela de niños.
 Trasobares. — Salón de sesiones del Ayuntamiento.
 Uncastillo. — Sección 1.ª Cine Goya; plaza General Mola. — Sección 2.ª Club Parroquial; plaza de la Villa, 22.
 Urea de Jalón. — Escuela nacional de niñas.
 Urriés. — Escuelas nacionales.
 Used. — Local de FET y de las JONS.
 Utebo. — Sección 1.ª Escuela unitaria de niños; avenida de Navarra. — Sección 2.ª Escuela unitaria de niños; General Franco.
 Valdehorna. — Casa Ayuntamiento.
 Val de San Martín. — Escuela nacional de niños.
 Valmadrid. — Salón de la escuela nacional.
 Valpalmas. — Antigua escuela nacional de niñas.
 Valtorres. — Salón del Ayuntamiento.
 Velilla de Ebro. — Escuela de párvulos; plaza de España, 1.
 Velilla de Jiloca. — Salón de sesiones del Ayuntamiento.
 Vera de Moncayo. — Escuela nacional de niñas; calle D. Luis Gil Aznar.
 Vierlas. — Escuela mixta.
 Vilueña (La). — Salón del Ayuntamiento.
 Villadoz. — Escuela nacional mixta.
 Villafeliche. — Escuela de párvulos.
 Villafranca de Ebro. — Casa Consistorial.
 Villalba de Perejil. — Salón del Ayuntamiento.
 Villalengua. — Escuela nacional de niños número 1; plaza Mayor, 20.
 Villanueva de Gállego. — Sección 1.ª

Gómez Acebo, 84, bajo. — Sección 2.^a Escuela nacional de niños número 1.

Villanueva de Jiloca. — Escuela unitaria de niñas.

Villanueva de Huerva. — Escuela de niñas; calle Zaragoza, 9.

Villar de los Navarros. — Escuelas nacionales.

Villarreal de Huerva. — Escuela de niños.

Villarroya de la Sierra. — Escuela de párvulos.

Villarroya del Campo. — Escuela de niños.

Zaida (La). — Escuela nacional de niños.

(Continuará)

Núm. 5.381

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Acordada la celebración de subasta a fin de contratar las obras de pintura del grupo escolar "Joaquín Costa", queda expuesto al público el respectivo expediente y condiciones aprobadas en la Sección de Cultura, Sanidad y Beneficencia de la Secretaría municipal por el plazo de ocho días, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, a efectos de reclamaciones dentro del expresado plazo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 17 de septiembre de 1970.

Núm. 5.382

Don Manuel Funes Molina ha solicitado de esta Excmo. Corporación la devolución de fianza que constituyó para responder de la ejecución de las obras de accesos a varias calles en el barrio de Villamayor.

Lo que se hace público, conforme a lo dispuesto en el artículo 88 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, para que en el plazo de quince días puedan presentar reclamaciones quienes creyeran tener algún derecho exigible al solicitante por razón del contrato.

Zaragoza, 25 de septiembre de 1970.

Núm. 5.287

Alcaldía de Zaragoza

Ha solicitado don José Ariza Morales la instalación y funcionamiento de un taller de carpintería mecánica en calle

Juan Bautista del Mazo, número 1, con 4 motores de 12 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 22 de septiembre de 1970.
El Alcalde, Mariano Horno.

Núm. 5.288

Ha solicitado don Mario Giménez Casado la instalación y funcionamiento de un taller mecánico en calle Boente, núm. 47, bajos, con 7 motores de 750 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 22 de septiembre de 1970.
El Alcalde, Mariano Horno.

Núm. 5.289

Ha solicitado don José Martín Revuelto la instalación y funcionamiento de un taller auxiliar de metalurgia auxiliar del deporte en calle Constanza de Sicilia, sin número, con 3 motores de 142 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 22 de septiembre de 1970.
El Alcalde, Mariano Horno.

Núm. 5.290

Ha solicitado don Alberto Gayán Millán la instalación y funcionamiento de un garaje con taller anejo en calle de Sancho Ramírez, número 8, con 5 motores de 475 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 22 de septiembre de 1970.
El Alcalde, Mariano Horno.

Núm. 5.291

Ha solicitado don José-María Montorio Aperte la instalación y funcionamiento de un obrador de churrería en calle Fueros de Aragón, número 1, con 1 motor de 3 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 22 de septiembre de 1970.
El Alcalde, Mariano Horno.

Núm. 5.292

Ha solicitado don Francisco Chocarro Soria la instalación y funcionamiento de un taller de confecciones en el paseo Marina Moreno, número 24, con 21 motores de 449 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.
Zaragoza, 22 de septiembre de 1970.
El Alcalde, Mariano Horno.

* * *

Núm. 5.293

Ha solicitado don Vicente Buj Gimeno la instalación y funcionamiento de un taller mecánico en calle Florentino Ballesteros, número 30, con 7 motores de 8'05 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.
Zaragoza, 22 de septiembre de 1970.
El Alcalde, Mariano Horno.

* * *

Núm. 5.294

Ha solicitado don Eugenio García Sáinz la instalación y funcionamiento de un taller de ebanistería en calle de Escultor Lobato, número 31, con 2 motores de 6 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 22 de septiembre de 1970.
El Alcalde, Mariano Horno.

Núm. 5.340

Audiencia Territorial

SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Por el presente anuncio se hace saber que ante esta Sala se ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo número 162 de 1970, promovido por don José Borbón Estruga, contra resolución del Jurado Provincial de Expropiación

Forzosa de Zaragoza, fecha 26 de mayo 1970, que fijó el justiprecio de la expropiación llevada a cabo por la Comisaría de Aguas del Ebro sobre finca urbana del recurrente sita en Mequinenza, a causa de las obras del salto de Ribarroja, siendo beneficiaria la "Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribargorzana", y contra la desestimación tácita del recurso de reposición interpuesto en 21 de julio siguiente.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de las personas o entidades que puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes, según lo determinado en los artículos 60 y 64, en relación con los 29 b) y 30, de la vigente Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de esta Jurisdicción.

Inmortal Ciudad de Zaragoza a 29 de septiembre de 1970. — El Secretario, José Oliván. — Visto bueno: El Presidente, Juan Antonio Bolea.

* * *

Núm. 5.339

SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Por el presente anuncio se hace saber que ante esta Sala se ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo número 163 de 1970, promovido por doña María Berenguer Oliver contra resolución del Jurado Provincial de Expropiación de Zaragoza, fecha 26 de mayo de 1970, que fijó el justiprecio de la expropiación llevada a cabo por la Comisaría de Aguas del Ebro sobre finca urbana de la recurrente sita en Mequinenza, a causa de las obras del salto de Ribarroja, siendo beneficiaria la "Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribargorzana" ("Enher"), y contra la denegación tácita del recurso de reposición interpuesto.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de las personas o entidades que puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes, según lo determinado en los artículos 60 y 64, en relación con los 29 b) y 30, de la vigente Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de esta Jurisdicción.

Inmortal Ciudad de Zaragoza a 29 de septiembre de 1970. — El Secretario, José Oliván. — Visto bueno: El Presidente, Juan Antonio Bolea.

Núm. 5.323

Comisaría de Aguas del Ebro

Nota-anuncio

El Presidente de la Comunidad de Regantes de las Acequias Vieja y Molinar, de Erla (Zaragoza), comparece ante esta Comisaría de Aguas del Ebro en solicitud de inscripción en los libros registro de aprovechamiento de aguas públicas de las que los integrados en la citada Comunidad vienen utilizando por derivación del río Arba de Biel mediante las acequias denominadas Vieja y Molinar, que tienen su origen en el término municipal de Luna, penetrando posteriormente en el de Erla y regando fincas en ambos términos municipales, teniendo derecho preferente los regantes de Luna para determinadas tierras en cultivo, según se especifica en el acta de notoriedad que acompañan como justificación de su derecho, y que fue autorizada por el Notario del Ilustre Colegio de Zaragoza, con residencia en Ejea de los Caballeros, don Fernando Riera Aísa.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que cuantos se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante esta Comisaría de Aguas en el plazo de veinte días hábiles, contados, bien desde la exposición de la presente en el tablón de edictos de la Alcaldía correspondiente o bien a partir de la publicación de la misma nota en el "Boletín Oficial" de la provincia de Zaragoza, advirtiéndose que durante todo el citado período estará de manifiesto el expediente en las oficinas de esta Comisaría de Aguas (General Mola, 28), en horas hábiles.

Zaragoza, 23 de septiembre de 1970.
El Comisario Jefe, J. Reguart.

Núm. 5.285

Dirección General de Administración Local

Resolución por la que se visa la modificación de la plantilla del Ayuntamiento de Illueca (Zaragoza).

De conformidad con el artículo 13 del vigente Reglamento de Funcionarios de Administración Local, esta Dirección General ha resuelto otorgar su visado a la creación de una plaza de auxiliar administrativo, con el grado retributivo 5, en la plantilla del Ayuntamiento de Illueca (Zaragoza).

Madrid, 24 de septiembre de 1970.
El Director general: P.D., El Secretario general, Javier Bilbao Amézaga.

Núm. 5.286

Resolución por la que se aplica el Decreto de 8 de mayo de 1961 a determinada plaza del Ayuntamiento de Rueda de Jalón (Zaragoza).

Esta Dirección General ha acordado otorgar su visado a la inclusión, en la excepción prevista en el párrafo 2 del artículo 2.º del Decreto de este Ministerio de 8 de mayo de 1961, exclusivamente a la plaza de enterrador-encargado del cementerio del Ayuntamiento de Rueda de Jalón (Zaragoza).

El presente visado, a los solos efectos del límite de edad para la jubilación, no implica alteración alguna de las plantillas que estén en vigor visadas por este Centro directivo.

Madrid, 24 de septiembre de 1970.
El Director general: P.D., El Secretario general, Javier Bilbao Amézaga.

SECCION SEXTA

Núm. 5.383

PINA DE EBRO

Habiendo solicitado la devolución de la fianza definitiva constituida en su día como adjudicatarios del aprovechamiento de pastos de los montes propiedad del municipio, y que finalizó el día 30 de junio último, por don Elías Garde Mayo, don Inocencio Escanilla Salvador, Dula y Aparcería, don Teodoro Sancho Chueca, don Darío Pérez Modrego, don Generoso Sánchez Ibáñez, don Cristóbal Barcos Barcos, don Gonzalo-José Fanlo del Ruste, don Fernando Lechón y otros y don Gerardo Salvador Grasa, se expone al público por espacio de quince días a efectos de posibles reclamaciones, conforme a lo ordenado en el artículo 88 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Pina de Ebro, 28 de septiembre de 1970. — El Alcalde, (ilegible).

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia

Núm. 5.342

JUZGADO NUM. 2

Don Joaquín Cereceda Marquínez, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 2 de los de esta capital;

Hago saber: Que en este Juzgado

con el número 241 de 1970 se tramita expediente de declaración de herederos "ab intestato" de doña Cristina Gargallo Zaera, hija de José y Librada, viuda de don Enrique Antín Salvatierra, natural de Zaragoza, donde falleció en 28 de julio de 1969.

Se anuncia por medio del presente la muerte sin testar de dicha causante en virtud de repudiación de herencia por parte de don Luis-Enrique Marzal Antín en el 19 por 100 del valor de la herencia de dicha causante, así como el que han concurrido a reclamar su herencia los hermanos de doble vínculo de la misma, doña Constantina, doña Ascensión y don Joaquín Gargallo Zaera, y se llama a los que se crean con igual o mejor derecho a fin de que dentro del término de treinta días comparezcan en este expediente para reclamar su herencia.

Dado en Zaragoza a veintiséis de septiembre de mil novecientos setenta. El Juez, Joaquín Cereceda. — El Secretario, Francisco Solchaga.

Núm. 5.341

JUZGADO NUM. 3

Don Vicente García-Rodeja y Fernández, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 3 de esta ciudad;

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo bajo el número 185 de 1969, instados por "La Gremial", S. A., representada por el Procurador señor Bibián, contra don Daniel Pascual Garrido y doña Rosa Martínez Rodríguez, en reclamación de cantidad, y por ser firme y ejecutoria la sentencia dictada, y para el pago de las responsabilidades a que ha sido condenado el demandado, se ha acordado sacar a pública licitación por primera vez, ante la sala audiencia de este Juzgado, para el día 26 de octubre próximo, a las diez de su mañana, los siguientes bienes:

Un televisor "Philips", de 23 pulgadas; valorado en 9.000 pesetas.

Una cafetera "Gaggia", de un brazo; valorada en 2.600 pesetas.

Una cafetera "Faema", de tres brazos; valorada en 10.000 pesetas.

Se advierte a los licitadores: Que para tomar parte en el acto deberán consignar en la Mesa del Juzgado su documento nacional de identidad y el 10 por 100 de la tasación; que no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios de la tasación; que el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercero.

Dado en Zaragoza a veintiséis de septiembre de mil novecientos setenta. El Juez, Vicente García-Rodeja. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 5.212

JUZGADO NUM. 5

Don Joaquín Cereceda Marquínez, accidentalmente Magistrado y Juez del Juzgado de primera instancia núm. 5 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 22 de octubre, a las once de su mañana, tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes que a continuación se relacionan, embargados como de la propiedad del demandado en los autos de juicio ejecutivo número 365 de 1969, seguidos a instancia del Procurador señor Del Campo, en nombre de don Federico Ramón Martínez, contra don Daniel Pascual Garrido, sobre reclamación de cantidad:

Un automóvil marca "Renault-Gordini", matrícula Z-56.419. Valorado en 60.000 pesetas.

Un tresillo tapizado en skai rojo. Valorado en 4.500 pesetas.

Un frigorífico marca "Westinghouse", tamaño mediano. Valorado en pesetas 7.000.

Un televisor marca "Motorola", de 19 pulgadas. Valorado en 9.000 pesetas.

Un mueble-bar y estantería de madera. Valorado en 4.000 pesetas.

Valor total de los bienes, 84.500 pesetas.

A estos efectos se hace constar: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores depositar en la Mesa del Juzgado, o establecimiento destinado al efecto, el 10 por 100 del precio de tasación; que no podrán admitirse posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de tasación y que el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercero.

Dado en Zaragoza a veintuno de septiembre de mil novecientos setenta. El Juez, Joaquín Cereceda. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 5.352

CALATAYUD

Don Jesús Marina Martínez-Pardo, Juez de primera instancia de Calatayud y su partido;

Hace saber: Que en este Juzgado de

mi cargo se tramitan autos ejecutivos a instancia de don Valeriano Arribas Herranz y otros, contra don José-Antonio Salas, propietario de "Construcciones Salas", sobre reclamación de 1.651.198'08 pesetas de principal, pesetas 5.082 de gastos de protesto y 300.000 pesetas calculadas provisionalmente para intereses y costas.

Y hallándose el deudor en ignorado paradero, por medio del presente se le cita de remate, y se le conceden nueve días para que se persone en los autos y se oponga a la ejecución, si le conviniere, bajo apercibimiento de que si no comparece será declarado en rebeldía, y seguirá el juicio su curso sin volver a citarlo ni hacerle otras notificaciones que las que determina la Ley.

Se hace constar que en dichos autos se ha practicado embargo sobre bienes del deudor sin el previo requerimiento de pago por ignorarse su paradero.

Dado en Calatayud a veintidós de septiembre de mil novecientos setenta. El Juez de primera instancia, Jesús Marina. — El Secretario, (ilegible).

JUZGADOS MUNICIPALES

Núm. 5.343

JUZGADO NUM. 2

Don Fermín González García, Juez municipal del Juzgado número 2 de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber: Que en el juicio tramitado en este Juzgado bajo el número 663 de 1969, instado por "Tagrisa", representada por el Procurador don Fernando Peiré Aguirre, contra don Jesús Cavero Larrodé, vecino de Tauste (calle Rey Artieda, números 26 y 28), se sacan a la venta en pública subasta, por primera vez, los bienes que fueron embargados a la parte demandada, y que, con su valoración, son los siguientes:

Una hormigonera marca "Karla", de 200 litros; en 7.500 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado el día 13 de noviembre próximo, a las doce horas, advirtiéndose: Que para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y acreditar su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación. Los bienes mencionados se hallan en poder del señor Cavero Larrodé, donde podrán ser examinados por quienes lo deseen.

Dado en Zaragoza a veinticinco de septiembre de mil novecientos setenta. El Juez, Fermín González. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 5.344

JUZGADO NUM. 2

Don Fermín González García, Juez municipal del Juzgado número 2 de la Inmortal Ciudad de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber: Que en el juicio tramitado en este Juzgado bajo el número 105 de 1970, instado por "Industrias Metálicas Castellón", S. A., representada por el Procurador don Alejandro García Anadón, contra don Miguel Lafuente, vecino de Tardienta (Huesca), se sacan a la venta en pública subasta, por segunda vez y con la rebaja del 25 por 100 del precio de su tasación, los bienes embargados a la parte demandada, y que, con su valoración, aparecen reseñados en el edicto anunciador de la primera subasta, inserto en el "Boletín Oficial" de esta provincia número 199, correspondiente al día 3 de septiembre actual.

Esta segunda subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el día 14 de noviembre próximo, a las doce horas.

Para tomar parte en la misma se requieren los mismos requisitos que en la anterior.

Dado en Zaragoza a veinticinco de septiembre de mil novecientos setenta. El Juez, Fermín González. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 5.345

JUZGADO NUM. 3

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio de faltas núm. 609 de 1970 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia al denunciante Miguel Basanta López, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en calle Esteban Talayero, 23, segunda planta, para que comparezca ante este Juzgado municipal el día 23 de octubre próximo y hora de las once treinta de la mañana (sito en plaza del Pilar, número 2, cuarta planta), al objeto de celebrar juicio por lesiones por mordedura de perro.

Zaragoza a veintiséis de septiembre de mil novecientos setenta. — El Secretario, Julio Merayo.

Núm. 5.346

JUZGADO NUM. 3

Cédula de emplazamiento

En virtud de lo acordado en providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas seguido en este Juzgado con el número 604 de 1970, sobre lesiones, se emplaza al lesionado Antonio Fernández Montaña, en ignorado paradero, de 29 años, hijo de Miguel y de Angustias, tratante, por medio del "Boletín Oficial" de la provincia, para que en el plazo de cinco días, a partir de la fecha de su publicación en dicho "Boletín", se persone en el Juzgado municipal número 3 de esta ciudad (sito en plaza del Pilar, número 2, cuarta planta), al objeto de ser reconocido por el señor Médico forense, bajo apercibimiento de que si no comparece le parará el perjuicio a que haya lugar.

En Zaragoza a veintiocho de septiembre de mil novecientos setenta. — El Secretario, Julio Merayo.

Núm. 5.347

JUZGADO NUM. 3

Don Ricardo Soto Prieto, Juez sustituto del Juzgado municipal número 3 de esta ciudad;

Hago saber: Que para pago del crédito y costas del juicio verbal civil número 127 del año 1970, que se sigue en este Juzgado a instancia de don Sebastián Royo Lázaro, representado por el Procurador señor Peiré, contra don Jesús Casbas Roncal, vecino de San Sebastián, sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y primera subasta los bienes siguientes:

Un automóvil marca "Renault", matrícula SS-88.417; valorado en pesetas 60.000.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en plaza del Pilar, 2, cuarta planta), he señalado el día 28 de octubre próximo, a las diez horas, previniéndose: Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir documento de identidad que acredite su personalidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirá postura que no cubra, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de

tipo a esta subasta, y que los bienes se encuentran en poder del demandado, domiciliado en San Sebastián (calle de San Roque, número 2).

Dado en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a veintiséis de septiembre de mil novecientos setenta. — El Juez, Ricardó Soto. — P. S. M.: El Secretario, Julio Merayo.

Núm. 5.348

JUZGADO NUM. 5

Don Jesús Ortiz Ricol, Juez municipal del Juzgado número 5 de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber: Que en el juicio tramitado en este Juzgado bajo el número 207 de 1970, instado por don José Trueba García de Leaniz (Procurador señor Peiré), contra don Joaquín de Haro Moreno, se sacan a la venta en pública subasta, por primera vez, los bienes que fueron embargados a la parte demandada, y que, con su valoración, son los siguientes:

Una máquina calculadora-sumadora-registradora, "Knotz" (manual); valorada en 6.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado el día 4 de noviembre, a las diez horas, advirtiéndose: Que para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y acreditar su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación. Los bienes mencionados se hallan en poder del demandado, en Córdoba (Zona B, local 80, Las Moreras), donde podrán ser examinados por quienes lo deseen.

Dado en Zaragoza a veinticuatro de septiembre de mil novecientos setenta. El Juez, Jesús Ortiz. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 5.349

JUZGADO NUM. 5

Don Jesús Ortiz Ricol, Juez municipal del Juzgado número 5 de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber: Que en el juicio tramitado en este Juz-

gado bajo el número 423 de 1969, instado por "Iglesias", S. A. (Procurador señor Bibián), contra don Domingo Abad García, se sacan a la venta en pública subasta, por segunda vez, los bienes que fueron embargados a la parte demandada, y que, con su valoración, son los siguientes:

1.º Un tresillo de skai con asiento corrido en verde y dos sillones. Valor 2.500 pesetas.

2.º Una mesa de madera baja. Valor 600 pesetas.

3.º Tres sillas de madera con asiento de skai. Valor 300 pesetas.

4.º Un armario de varios cuerpos, de madera oscura, para librería y exposición. Valor 900 pesetas.

5.º Un frigorífico marca "Odag", de 181 litros. Valor 3.000 pesetas.

6.º Una estufa de butano marca "Fagor". Valor 900 pesetas.

7.º Un buró con cajones y secreter de madera. Valor 1.500 pesetas.

8.º Una mesa de formica. Valor pesetas 1.200.

La presente subasta se anuncia con rebaja del 25 por 100 sobre el tipo de tasación que sirvió de base para la primera.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado el día 5 de noviembre, a las diez horas, advirtiéndose: Que para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y acreditar su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación. Los bienes mencionados se hallan en poder del demandado, en Alcalá de Henares (calle Hera de Onda, número 9, tercero B), donde podrán ser examinados por quienes lo deseen.

Dado en Zaragoza a veinticuatro de septiembre de mil novecientos setenta. El Juez, Jesús Ortiz. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 5.350

JUZGADO NUM. 5

Don Jesús Ortiz Ricol, Juez municipal del Juzgado número 5 de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber: Que en el juicio tramitado en este Juzgado bajo el número 93 de 1970, instado por don Germán Rey Burró (Procurador señor Bibián), contra don Angel Troc García, se sacan a la venta en pública subasta, por primera vez, los bienes que fueron embargados a la parte demandada, y que, con su valoración, son los siguientes:

1.º Muebles y librería de 2'50 x 2 metros, con compartimientos y estantes. Valorados en 3.600 pesetas.

2.º Un sofá y dos sillones de skai verde. Valorados en 1.500 pesetas.

3.º Una mesa libro en formica. Valorada en 900 pesetas.

4.º Un televisor de 19 pulgadas y mesa. Valorado en 9.000 pesetas.

5.º Mesa centro rectangular con mármol. Valorada en 500 pesetas.

6.º Comedor compuesto por mesa de madera, tablero de formica y sillas, mueble bar con vitrina en la parte superior, en regular estado. Valorado en 3.000 pesetas.

7.º Un transistor "Vanguard" (usado). Valorado en 900 pesetas.

8.º Dormitorio compuesto de armario cuatro cuerpos, dos mesillas, tocado, una banqueta. Valorado en 4.500 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado el día 30 de octubre, a las diez horas, advirtiéndose: Que para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y acreditar su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación. Los bienes mencionados se hallan en poder de don Ramiro Romero (calle Serrano Sanz, 5), donde podrán ser examinados por quienes lo deseen.

Dado en Zaragoza a veinticinco de septiembre de mil novecientos setenta. El Juez, Jesús Ortiz. — El Secretario, (ilegible).

PRECIO DE INSERCCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.
Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.
PRECIO: En la "Parte oficial", 12 pesetas por línea o fracción; en la "Parte no oficial", 16 pesetas por línea o fracción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre	150 pesetas
Semestre	280 "
Año	500 "
Especial para Ayuntamientos	Año. 450 "

Venta de ejemplar suelto: Del año corriente, 4 pesetas; del año anterior, 5, y de otros años, 6.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y le ésta se solicitarán las suscripciones